



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 04 JUL 2017

Expte. Ref.: 0019989/2017

**VISTO:**

Que mediante las presentes se tramita el “Llamado a Selección Interna de propuestas, para el cargo de Profesor Titular en las asignaturas del segundo cuatrimestre del primer año; Teoría Política I (Clásica) e Historia Social y Política II (Latinoamericana) del ciclo común, de las Carreras de Sociología y Ciencia Política, conforme a lo establecido a la Res. Rectoral ad Referendum del H.C.S. Nro. 968/2017” y que por Res. D.N. nro. 363/17 establece el cronograma de publicación e inscripción, y

**CONSIDERANDO:**

Que al día de la fecha no se cuenta con inscriptos en el llamado a Selección, por lo que resulta necesario garantizar el dictado de las asignaturas que conforman el 2do Cuatrimestre del Primer año de las nuevas carreras de grado, siendo para ello oportuno y conveniente prorrogar el plazo de inscripción establecido por R. D.N. nro. 363/17.

Lo aispuesto por Resolución HCS 725/2016 art. 1º y 2º y Resolución D.N. 458/17.

Por ello;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**  
**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Prorrogar el plazo de inscripción previsto en el art. 2 de la Resolución D.N. nro. 363/17, hasta el día 07 de julio de 2017 hasta las 17 horas, cuyo lugar de inscripción será el mismo que el establecido en la Resolución mencionada.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

S. LITVA ALEJANDRA CUELTA  
DECANA NORMALIZADORA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

390